

Asunción, 22 de Junio de 2022.

N.P. N° 295 /22

SEÑOR : ECON. OMAR ALEXANDER PICO INSFRAN

PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (INDI)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del expediente administrativo N° 4937/2010, caratulado "**SANTIAGO SOSA**", (**COMUNIDAD INDIGENA 15 DE ENERO DEL PUEBLO MBYA GUARANI**), Departamento de Caaguazú, Distrito de Mariscal López.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Dictamen N° 721 de fecha 03 de Junio del 2022, emitido por el Abg. Yony J. Alonso Notario, Asesor Legal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, con mi mas alta y distinguida consideración.-



ABG. MG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA	
I.N.D.I.	
MESA DE ENTRADA ÚNICA	
Nota N°:	<u>3737</u>
Fecha:	<u>22-06-22</u> Hora: <u>10:00</u>
Recibido por:	<u>[Signature]</u>